



TDR N° 0139-2022-UGCA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA LAS GIRAS BICENTENARIO 2022 DE LOS ELENOS NACIONALES EN LA CIUDAD DE HUACHO EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ RUMBO AL 2024

1. TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la República contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera implementar los componentes de la Agenda de Conmemoración, contribuyendo así, y de cara a un desafío mayor como es el Covid19, al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Programa País (2022-2026)

A través de la Ley N°31109, Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia.

Asimismo, la Sexagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N°31365, Ley de Presupuesto del Sector Público Para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras a favor de organismos internacionales y celebrar convenios de cooperación de naturaleza interinstitucional y de asistencia técnica y/o adendas para la adquisición de bienes y servicios destinados a la atención de actividades para el desarrollo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:

1. Programa Cultural y Académico
2. Agenda Internacional
3. Conmemoración Histórica
4. Programa de Valores Bicentenario
5. Parques Culturales Bicentenario
6. Obras

Finalmente, la contratación se enmarcará en la siguiente actividad: Actividad 12: Concursos y Festivales artísticos y culturales a nivel nacional.



3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Estimular el encuentro de la ciudadanía con las artes, fortaleciendo la identidad nacional a través de la puesta en escena de manera descentralizada, de distintas manifestaciones culturales, en el marco de la Agenda de Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia del Perú.

4. ALCANCES Y/O DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Para el desarrollo del servicio solicitado, el proveedor deberá trabajar de acuerdo a lo siguiente:

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Nombre de la actividad: **“GIRA BICENTENARIO – HUACHO”**
- Fecha de la actividad: 10 de diciembre de 2022
- Lugar: Estadio Municipal Segundo Aranda Torres
- Dirección: Sta. Rosa 265, Huacho 15137
- Distrito: Huacho
- Provincia: Huaura
- Región: Lima
- Fecha del inicio del montaje: hasta 05 días antes del inicio de la actividad.
- Fecha de culminación del montaje: 10 de diciembre de 2022, previa coordinación con el área usuaria y/o área técnica.
- Hora de la actividad: 18:30 – 22:00 horas (horario referencial).
- Cantidad de asistentes: hasta diez mil (10.000) personas aprox. (entre autoridades locales, representantes del ejecutivo y ciudadanos en general)

Nota 1: Cualquier modificación de fecha, lugar (dentro de la provincia) y/u horario de la actividad, será informado previamente al proveedor (vía correo electrónico) por el área usuaria y/o área técnica, en un plazo máximo de hasta un (01) día calendario antes de la fecha de inicio del montaje.

4.2. ALCANCES DEL SERVICIO

4.2.1. ESCENARIOS

A. ESCENARIO PRINCIPAL

- Un (01) escenario con 4 niveles, de estructura metálica multidireccional, de 14.5 metros de largo x 21 metros de fondo x 15 m de alto.

B. TARIMAS

Una (01) tarima de 14.5 m de ancho x 21.00 de fondo, dividido en 4 niveles de la siguiente manera:

- **Primer nivel (zona para danza):** base de 14.50 m de largo x 7 m de fondo en x 1.00 m de alto, con tabladillo de madera colocado sobre la estructura de metal y cubierto por MDF de 18mm contrachapado, y empernado al tabladillo. Deberá estar pintado al duco negro.

Esta tarima debe tener **dos (02) escaleras** de 2 m de ancho x 1 m alto cada una, ancladas a un solo lado del primer nivel (zona para danza). Deben ser escalones anchos y largos y comunicar con el camerino de bailarines. Asimismo, debe tener barandas metálicas en los laterales de las ambas escaleras.

- **Segundo nivel (zona de cuerdas y vientos):** base de 14.5 m de largo x 9.5 m de fondo x 1.20 de altura, con tabladillo de madera colocado sobre la estructura



de metal y cubierto por MDF de 18mm contrachapado. Deberá estar pintado al duco negro.

- **Tercer nivel (percusión):** base de 14.5 m de largo x 3 m de fondo x 1.40 m de alto, con tabladillo de madera colocado sobre la estructura de metal y cubierto por MDF de 18mm contrachapado. Deberá estar pintado al duco negro.

Este tercer nivel debe incluir una **(01) rampa lateral** de 2 m de ancho x 1.40 m de alto para subir instrumentos. (La rampa debe estar ubicada al otro lado de las escaleras).

- **Cuarto nivel (Coro de Niños):** Base de 14.5m de largo x 3 m de fondo x 1.6 m de alto con tabladillo de madera colocado sobre la estructura de metal y cubierto por MDF de 18mm contrachapado. Deberá estar pintado al duco negro. Sobre este último nivel se colocará una gradería con 5 niveles de 14,5 m x 0.25 cm cada nivel respecto al otro. Asimismo, deberá tener una baranda posterior de metal pintado color negro como seguridad de 14,5 m x 1.00 m.

Este cuarto nivel deberá estar reforzado para soportar las graderías y el peso de 50 personas. El proveedor deberá tomar en cuenta este peso para que la estructura no se deforme y/o se caiga.

Nota 2:

- Cada nivel estará forrado en la parte frontal por mandiles en tela piel de ángel color negro.

C. ESTRUCTURA DEL ESCENARIO

➤ Estructura para luces, sonido y pantalla:

- Dos (02) torres de 2.5m x 2.5m de 15m de alto con viga transversal para colgar el sistema de P.A
- Dos (02) torres de 2.5m x 2.5m x 15m de alto con viga para colgar sistema de refuerzo de sonido delay.
- **Cuatro (04) torres de 2.5m x 2.5m x 15 m de alto para sostener las vigas del techo donde se colgará la iluminación:**
 - Una (01) viga cuadrada de 16 m x 0.60 m de alto, instalada a 2 m (tipo volado) para la iluminación frontal de la tarima primer nivel (zona para danza).
 - Seis (06) vigas cuadradas de 16 m x 0.60 m para iluminación colgadas a 14.5 m de altura.
 - Una (01) viga cuadrada de 16 m x 0.60 m para soportar pantalla led de 12m x 4m.
- Dos (02) vigas triangulares de 21 m x 0.40 m colocadas en los laterales del escenario a 3 m de altura para iluminación tipo calle.
- Dos (02) vigas triangulares de 21m x 0.40 m colocadas en los laterales del escenario a 4m del piso del escenario para colgar sistema sidefill.

Nota 3: El proveedor deberá cubrir las estructuras de torres y vigas que forman la superficie del techo, la pared de fondo y de los costados con material de la piel de ángel color negro. Esta cobertura deberá estar en óptimas condiciones, se debe considerar espacios en los laterales para colocar la escalera de ingreso al escenario. Asimismo, el techo deberá contar con una lámina plástica transparente que proteja de las precipitaciones, blackout para evitar los rayos del sol. El proveedor deberá considerar cierto grado de inclinación del toldo.

D. BRANDING ESCENARIO



- Un (01) friso frontal inferior de 14.50 m de ancho x 1.00 m de alto, impreso sobre material banner blackout tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá instalar en la parte frontal inferior del escenario.
- Un (01) friso frontal superior de 14.50 m de ancho x 1 m de alto, impreso sobre material tela mesh tensado sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Se deberá instalar en la parte frontal superior del escenario.
- Dos (02) pendones laterales impreso sobre material de material mesh de 2.50 metros de ancho x 15.00 metros de alto instalados sobre bastidores de madera y/o metal, impresión full color a 1200dpi de resolución. Estos pendones se colocarán por delante de las torres multidireccionales ubicadas en la parte frontal del escenario.

E. ATRIL

- Un (01) atril de 1.20m de alto x 45cm de ancho x 45cm de profundidad con estructura de aluminio y/o sistema modular de octanor, forrado con vinil sobre foam autoadhesivo.

Imágenes referenciales



F. FIGURAS GEOMÉTRICAS NAVIDEÑAS

- Ocho (08) figuras geométricas de 2m de alto x 2m de ancho x 0.5m de profundidad hechas de bastidores de maderas forradas con telas de distintos colores. Estas serán colgadas en la parte superior del techo del escenario.
- Las figuras a incluir:
 - Cinco (05) unidades de estrellas de colores.
 - Una (01) unidad de figura luna brillante
 - Una (01) unidad de figura sol brillante.
 - Una (01) unidad de figura estrella brillante.

Imagen referencial



Nota 4: Las artes gráficas serán proporcionadas por el PEB hasta dos (02) días calendario antes de la actividad.

4.2.2. RIDER SONIDO

A. MAIN PA

- Cuarenta y ocho (48) altavoces acoplados y alineados en sistema de 24 por lado como mínimo. (sistema line array).
- Dieciocho (18) Sub Bajos 18 Pulgadas Cardioide:
 - SPL máximo 138dB
 - Respuesta de frecuencia de 35 – 115H
- Cuatro (04) Amplificadores de Audio de Cuatro Canales. 4000w RMS / Canal, Procesador.
- Sistema de delay de 16 altavoces acoplados y alineados (08 por lado)
- Sistema outfill de 16 altavoces acoplados y alineados (08 por lado)
- Seis (06) altavoces para frontfill.

Nota 5 : El sistema de PA deberá ser estéreo libre de distorsión y ruido con una presión sonora al FOH de 118dB aprox. El sistema de PA debe ser capaz de cubrir todo el recinto (audiencia y escenario) con una presión sonora de 118dB aprox., sin ningún tipo de distorsión y con una respuesta de frecuencia plana. La disposición del FOH será a máximo 30 metros del escenario.. Sin perjuicio de lo antes mencionado el proveedor deberá realizar una predicción sonora para cubrir un aforo de 12500 personas. (Ubicadas en área verde del estadio de 5,000 personas y 7,500 en tribuna), que garantice que mediante el uso eficiente de los equipos, el público pueda captar el sonido del espectáculo.

El proveedor deberá enviar una lista de los equipos propuestos (contrarider) a partir del día siguiente de la notificación del contrato, de existir alguna observación del área usuaria, el proveedor deberá realizar la subsanación en un (01) día calendario de comunicada las observaciones, vía correo electrónico.

Asimismo, el proveedor deberá habilitar parte equipo de sonido y micrófono (50 personas) para la conferencia de prensa que se llevará el día anterior a la actividad a partir de las 10:00 a.m.

B. OUTFILL

- Dieciséis (16) altavoces (tipo VRX932), ocho (08) en cada torre del P.A
- Dos (02) Bumpers
- Dos (02) tecles de 1T
- Cables y accesorios necesarios para que sean conectados con la consola.



C. DELAY

- Dieciséis (16) altavoces (tipo VRX932), ocho (08) en cada torres de delay
- Dos (02) Bumpers
- Dos (02) tecles de 1T
- Cables y accesorios necesarios para conectar los altavoces al sistema delay.

D. FRONT FILL

- Seis (06) altavoces (tipo PRX815)
- Seis (06) pedestales de parlantes
- Cables y accesorios necesarios para conectar los altavoces.

E. PROCESADOR DE P.A

- Dos (02) procesadores de PA (tipo VENU360)

➤ **MEZCLADORAS**

F. MONITORES

- Consola Digital 128 canales / 16 aux / 16 VCA / 16 Grupos / 08 Matrix / LR.
- Distribuidor de señal análoga de 128 Entradas x 24 Salidas a mínimo 48 Khz, 24 bits,
- 15 sistemas de monitoreo inalámbrico por audífono completos con distribución de antenas, audífonos y sistema receptor, sensibilidad de 119 DB e impedancia de 36 OHM, respuesta de frecuencia de 18HZ a 19 KHZ, máximo aislamiento de sonido de 37 DB.
- Monitores laterales de 110 DBA en primer nivel (zona para danza), 04 sistema de altavoces por lado. Instalados en tipo sidefill.
- Monitores laterales de 110 DBA en toda la zona de orquesta, 02 sistema de altavoces por lado. Instalados en tipo sidefill.
- Monitores laterales de 110 DBA en toda la zona de coro, 02 sistema de altavoces por lado. Instalados en tipo sidefill.

G. F.O.H

- Consola Digital 128 canales / 16 aux / 16 VCA / 16 Grupos / 08 Matrix / LR.
- Distribuidor de señal análoga de 128 Entradas x 24 Salidas a mínimo 48 Khz, 24 bits

H. MICROFONIA

Según la siguiente lista:

CANAL	INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICA MICROFONÍA
1	Bombo andino	Un (01) micrófono super cardioide con frecuencia de 20 HZ a 10 KHZ y batería, optimizado para golpes de bombo de baja frecuencia y capaz de soportar grandes niveles de presión sonora 174 DB, rejilla de acero para aislamiento e imán de neodimio.
2	Tuba	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
3	Quinto	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20



Handwritten initials in blue ink.



Handwritten initials in blue ink.

		KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
4	Conga	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
5	Bongo	Un (01) micrófono dinámico, super cardioide, frecuencia 50HZ a 16 KHZ
6	Dembe	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
7	Cajón	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 40HZ a 15 KHZ
8	Cajón	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
9	Cajón	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 40HZ a 15 KHZ
10	Bajo	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB
11	Guitarra 1	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB
12	Guitarra 2	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB
13	Charango	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB
14	Charango	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB
15	Violin electrico	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB
16,17,18	Quenas	Tres (03) micrófono dinámico, supercardioide, frecuencia 50HZ a 16 HKZ, 51.50 dB
19	Sax alto 1	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB y abrazadera.
20	Sax Alto 2	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB y abrazadera.



Handwritten initials in blue ink.



Handwritten initials in blue ink.

21	Sax alto 3	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
22	Sax Tenor	Un (01) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
23,24,25,26	Voz	Cuatro (04) micrófonos dinámico, cardioide, frecuencia 50HZ a 15 KHZ y la sensibilidad 54.50 dB
27	Voz	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 50HZ a 15 KHZ y la sensibilidad 54.50 dB con receptor inalámbrico.
28	Piso L	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
29	Piso	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
30	Piso R	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
31	Piso C	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
32	Piso CR	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
33	Piso	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
34	Violines	Un (01) micrófonos de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
35,36,37,38,39,40	Violas	Seis (06) micrófonos de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
41,42,43,44,45,46,47	Cellos	Seis (06) micrófono de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB
48,49,50,51,52	Contrabajos	Cinco (05) micrófonos de pinza, tecnología de capsula a condensador, cardioide 20HZ a 20 KHZ, Incluye Cuello de cisne, presión acústica de 155 dB



53,54	Flautas	Dos (02) micrófonos de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
55,56	Clarinetes	Dos (02) micrófonos de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
57,58	Oboes	Dos (02) micrófonos de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
59,60	Fagots	Dos (02) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
61	Arpa	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
62	Trompeta	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 40HZ a 15 KHZ
63	Trombon	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 40HZ a 15 KHZ
64	Tuba	Un (01) micrófono dinámico cardioide de 30HZ a 17 KHZ, sensibilidad a +- 3dB
65	Teclado 1	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB.
66	Teclado 2	Una (01) Caja directa con enchufes de entradas y salidas de ¼ e impedancia de 133.1 y respuesta de frecuencia de 20 HZ a 20 KHZ con sensibilidad de +- 1 dB, con un corte de frecuencia de -20dB.
67	Marimba L	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 dB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 DB
68	Marimba R	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 dB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 DB
69	Xilófono	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5db y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 DB
70	Campanas	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 dB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 DB
71	Bombo Sinfónico	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia de 20 HZ a 17 KHZ, presión sonora de 160DB y sensibilidad 55dB.



72	Timpani L	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 dB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 DB
73	Timpani R	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 dB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 DB
74	Tarola Sinfónica	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 40HZ a 15 KHZ
75 al 86	Coro	Doce (12) micrófonos de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
87,88	Spare	Dos (02) micrófonos dinámicos, cardioide, frecuencia 50HZ a 15 KHZ y la sensibilidad 54.50 dB
89	Publico L	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
90	Publico R	Un (01) micrófono de condensador, tecnología de base, semi cardioide, frecuencia de 20HZ a 20 KHZ, sensibilidad de 48.5 DB y resistente a grandes golpes de presión sonora a 155 dB
91	Talkback FOH	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 50HZ a 15 KHZ y la sensibilidad 54.50 dB
92	Talkback Monitores	Un (01) micrófono dinámico, cardioide, frecuencia 50HZ a 15 KHZ y la sensibilidad 54.50 dB (tipo SM58)

I. PERSONAL

de

❖ Un (01) **Diseñador de sonido especializado en sonido de sala:**

- Experiencia mínima de dos (02) servicios relacionadas al rubro de sonido de gran formato (conciertos masivos), que se acreditará con copia simple de constancia de prestación de servicios y/o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono de servicio durante los últimos 05 años.

El proveedor debe presentar mínimo dos (02) opciones de personal a través de correo electrónico a partir del día siguiente de notificado el contrato y/u orden de servicio hasta antes del inicio del montaje. El área usuaria aprobará una opción al día siguiente de presentada la propuesta por correo electrónico.

❖ Un (01) **sonidista de monitoreo especializado**

- de Experiencia mínima de dos (02) servicios relacionados al rubro de sonido de gran formato (conciertos masivos)., que se acreditará con copia simple de

constancia de prestación de servicios y/o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono. de servicio durante los últimos 05 años



El proveedor deberá también presentar mínimo dos (02) opciones de personal a través de correo electrónico a partir del día siguiente de notificado el contrato y/u orden de servicio hasta antes del inicio del montaje. El área usuaria aprobará una opción al día siguiente de presentada la propuesta por correo electrónico.

Consideraciones:

- Todos los micrófonos de condensador deben tener sus espumas para cubrir el viento obligatoriamente.
- El proveedor deberá asumir los honorarios, viáticos y traslados del diseñador de sonido y del sonidista de monitoreo.
- Las actividades del diseñador de sonido y del sonidista de monitoreo, serán previa coordinación con el área usuaria.

4.2.3. ILUMINACIÓN

- Veinte (20) reflectores fresnel de 1Kw
- Doce (12) parlados 64 220
- Veinticuatro (24) par 64 110v
- Ocho (08) minibrut de 4 lamparas
- Dos (02) cañones seguidor
- Tres (03) estaciones de intercom
- Sesenta (60) canales de dimmer de 2.4 c/u
- Veinticuatro (24) cabezas moviles beam
- Dieciseis (16) cabezas movil mr 1200
- Veinticuatro (24) cabezas moviles wash led
- Sesenta (60) par led de 3w
- Dos (02) máquinas de humo con ventilador
- Una (01) consola professional dmx digital programable de 4 universos, una laptop y mouse. ma lighting.
- Diez (10) reflectores de 1000 w para iluminar dos tribunas del estadio (oriente y occidente).
- Un (01) luminotécnico.

Consideraciones para el luminotécnico:

- El proveedor debe presentar mínimo dos (02) opciones de luminotécnicos con experiencia mínima de dos (02) servicios relacionadas al rubro de sonido de gran formato (conciertos masivos), que se acreditará que se acreditará con copia simple de constancia de prestación de servicios y/o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero que acredite el abono. de servicio durante los últimos 05 años.

Esto deberá ser presentado por correo electrónico a partir del día siguiente de notificado el contrato y/u orden de servicio hasta antes del inicio del montaje. El área usuaria aprobará una opción al día siguiente de presentada la propuesta por correo electrónico.

- Las actividades del luminotécnico, serán previa coordinación con el área usuaria.

4.2.4. PANTALLAS LED

- Una (01) pantalla LED de 12m x 4 m de P3 de 1200 nits de brillo
- Dos (02) pantallas de 8 x 6 m dede P3 de 1200 nits de brillo.
- Ocho (08) barras bamper para colgado
- Cuatro (04) tecles de 1TN
- Dos (02) procesadores
- Un (01) laptop de control
- Un (01) tablero eléctrico de distribución
- Un (01) cable de poder AC

Nota 6:

- El proveedor deberá contar con personal para la instalación y desinstalación.
- El proveedor deberá contar con todas las conexiones eléctricas para el correcto funcionamiento de la proyección en las pantallas.
- Todos los sistemas deben ser manejados con procesos digitales y amplificación original, tratando de usar la misma marca. El proveedor debe usar equipos y/o instrumentos de marcas originales y compatibles que aseguren el óptimo funcionamiento de los equipos en general.
- El proveedor debe brindar el equipo técnico que garantice el funcionamiento de los equipos audiovisuales durante el ensayo general y en el desarrollo de la actividad.
- El proveedor se debe encargar que todos los equipos funcionen y se debe considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad.
- El proveedor debe considerar las estructuras metálicas, de ser necesario, para el sostenimiento de los equipos audiovisuales.
- Se debe considerar un VJ con sus respectivos equipos para manejar el contenido de la pantalla LED
- **El proveedor en coordinación con el área usuaria deberá asegurar que la señal de los responsables del streaming Cultura 24 también se transmita por las pantallas LED. El proveedor deberá suministrar los cables y/o sistemas necesarios para realizar el circuito cerrado.**

4.2.5. BACKSTAGE

A. CAMERINOS

➤ **Un (01) camerino (Bailarines del BFN)** de 15.00m de ancho 8.00m de fondo y 3.00 m de alto con estructuras metálicas con tela negra. Este camerino debe tener:

- Luz blanca, mínimo 2 reflectores de 200w.
- Cuarenta y cinco (45) sillas de plástico con respaldar, sin brazos.
- Tres (03) espejos de cuerpo entero de 0.40m x 1.50 m (aprox.).
- Tres (03) racks para colgar ropa.
- Cuatro (04) mesas plegables de plástico color blanco de 2m x 1 m. (aprox.)
- Dos (02) tachos de basura de capacidad mínima de 10 litros con bolsas negras del mismo tamaño.
- Deberán contar con tres (03) puntos de luz.
- Debe ser construido detrás del escenario, y deberá colocar un pasadizo de salida al escenario. Asimismo, el proveedor deberá instalar planchas de madera con tapizon en toda la superficie del camerino, de corresponder.
- El proveedor debe considerar el forrado de todo el camerino con tela negra, tantos laterales como techo.

➤ **Cinco (05) camerinos de 3x3m y 2 m de altura para directores, solistas y producción: Debe contener cada uno:**



- Luz blanca, mínimo un reflector de 200w.
- Dos (02) sillas de plástico color con respaldar, sin brazos.
- Un (01) espejo de cuerpo entero de 0.40 mx 1.50 m (aprox.).
- Un (01) rack para colgar ropa.
- Una (01) mesa plegable de plástico color blanco de 2m x 1 m (aprox.).
- Un (01) tacho de basura de capacidad mínima de 10 litros con bolsas negras del mismo tamaño.
- Un punto de luz.
- El proveedor deberá instalar planchas de madera con tapizón en toda la superficie del camerino, de corresponder.
- El proveedor debe considerar el forrado de todo el camerino con tela negra, tantos laterales como techo.

➤ **Un (01) camerino (Músicos del Folclore) de 7m de ancho X 7m de fondo y 2.4m de altura: Debe contener:**

- Dos (02) reflectores de 200W (luz blanca)
- Diez (10) sillas de plástico color con respaldar, sin brazos.
- Tres (03) espejo de cuerpo entero de 0.40 mx 1.50 m (aprox.).
- Un (01) rack para colgar ropa.
- Una (01) mesa plegable de plástico color blanco de 2m x 1 m (aprox.).
- Un (01) tacho de basura de capacidad mínima de 10 litros con bolsas negras del mismo tamaño.
- Deberán contar con 03 puntos de luz.
- El proveedor deberá instalar planchas de madera con tapizón en toda la superficie del camerino, de corresponder.

El proveedor deberá implementar un espacio y/o espacios del estadio como camerinos:

➤ **Un (01) camerino (Músicos del OSNJB):**

- Dos (02) reflectores de 200W (luz blanca)
- Cincuenta y cinco (55) sillas de plástico con respaldar, sin brazos.
- Tres (03) espejos de cuerpo entero de 0.40m x 1.50 m (aprox.).
- Tres (03) racks para colgar ropa.
- Cuatro (04) mesas de plástico color blanco de 2m x 1 m.
- Un (01) tacho de basura, de capacidad mínima de 10 litros con bolsas negras del mismo tamaño.
- Deberán contar con 03 puntos de luz.

Nota 7:

El proveedor debe asegurarse de realizar la limpieza de los espacios del estadio que implementará como camerinos.

B. BAÑOS

➤ **Baños Portátiles para artistas:**

- Seis (06) baños portátiles de uso exclusivo del elenco y ubicados en la zona de backstage, habilitados con luz.
Debe contener:
 - agua
 - 300 ml jabón en gel en cada baño-
 - 2 paquetes de papel toalla por baño
 - 2 rollos de papel higiénico por baño.



- Dos (02) personal de limpieza debidamente uniformado para baños con los implementos para mantener la limpieza todo el tiempo: trapos, trapeador, desinfectante, spray aromatizador, bolsas de basura, etc.
- El proveedor deberá realizar la reposición correspondiente conforme se vaya acabando los insumos.

4.2.6. SERVICIO DE BANDA ANCHA E INTERNET

- El servicio deberá incluir en la actividad:
- Conexión alámbrica e inalámbrica a internet con capacidad para la transmisión virtual en vivo por las redes sociales del Proyecto Especial Bicentenario y Cultura 24.
- Internet exclusivo para el streaming
- Tres (03) und. X ISP Inalámbrico 4G Lte 50 mbps Simétricos, Ilimitado.
- Dos (02) und. X Antenas CAT12 4G Lte de grado Industrial.
- Una (01) und. X Modem USB CAT4 4G Lte.
- Una (01) und. X Codificador (tipo Vidiu Go,Core).
- Dos (02) unidades X Cables de red CAT6 20mts para exteriores.

4.2.7. CABINA DE CONTROL

La zona técnica estará compuesta por:

- Un (01) toldo de 7.50 metros de ancho x 3.50 metro de profundidad x 5.0 metro de alto, material de lona blackout, color blanco. (Deberá contar con una lámina plástica transparente que proteja de las precipitaciones, blackout para que no pase los rayos del sol.
- El proveedor deberá considerar para la instalación la inclinación del toldo.
- Una (01) estructura metálica, base 04 columnas, será de 2 niveles y deberá contar, con una escalera de acceso desde el primer nivel al segundo.
- Una (01) baranda (cerramiento 03 lados) altura 1.00 metro. En ambos pisos
- Una (01) tarima primer nivel: 7.50 metros x 2.5 metros x 01m de alto.
- Una (01) tarima segundo nivel: 7.50 metros x 2.5 metros x 3m de alto
- Dos (02) mesas de trabajo en perfil de aluminio, tablero de melamine 3.00mt x 50cm x 75cm de altura. 01 para el primer nivel y 01 para el segundo nivel
- Seis (06) sillas plegables de PVC, color blanco.
- Tres (03) frisos en banner con bastidor en la parte superior, impreso en alta resolución, medida de 7.5.00 m x 50 cm.
- Iluminación mediante 04 reflectores led de 30w.
- Seis (06) tomacorrientes dobles con cableado vulcanizado. Carga deberá ser de 5kw.

Nota 8: Las artes serán proporcionadas por el PEB hasta dos (02) días calendario antes del día de la actividad.

Esta cabina de control deberá estar en el medio del escenario principal a una distancia de 30m. El proveedor deberá incluir tapa cables de seguridad entre cabina, grupo electrógeno y escenario.

4.2.8. ESTRUCTURA PARA CÁMARAS

- Dos (02) estructuras para cámaras, de tubos de aluminio de sistema multidireccional de 2.50 metros x 2.50 metros y 2.50 metros de altura con baranda de protección y base que soporte el peso de una cámara y 2 operarios.
- Cinta para cubrir los cables de las cámaras.

4.2.9. MOBILIARIO GENERAL

- Cinco mil (5000) sillas de plástico de color blanca con respaldar, sin brazos. Estas deberán estar distribuidas en el medio de la cancha de fútbol.

- Cuarenta (40) enfiladores, de 2.0 metros ancho x 1.20 metro alto a manera de camino para direccionar el ingreso y delimitar espacios para prensa e invitados.

4.2.10. BAÑOS PORTÁTILES PARA PÚBLICO

- Seis (06) baños portátiles para la zona de público habilitados con luz y agua. Deberá contener, y hacer uso discrecional del siguiente material:
 - 20 litros de lejía.
 - 20 litros de limpiador desinfectante perfumado.
 - 100 rollos de papel higiénico (en rollos de 15 metros como mínimo).
 - 10 litros de jabón líquido
- Cuatro (04) personal de limpieza debidamente uniformado para baños con los implementos para mantener la limpieza todo el tiempo: trapos, trapeador, desinfectante, spray aromatizador, bolsas de basura, etc.



4.2.11. GRUPO ELECTRÓGENO

- Un (01) grupo electrógeno insonoro trifásico 150 KVA.
- Un (01) grupo electrógeno insonoro trifásico 120 KVA.
- Un (01) grupo electrógeno insonoro trifásicos 100 KVA.
- Cuatro (04) ternas de 4/0 AGW con conectores camlock hembra y macho de 400 amperios .c/u
- Cuatro (04) cables de 100 metros. Unipolar AGW 2/0 con conectores camlock (tierra)
- Dos (02) cajas de distribución.

Nota 9: El proveedor se debe encargar que todos los equipos funcionen y se debe considerar el cableado desde la ubicación del grupo electrógeno con canaletas y cinta de seguridad. Además, deberá garantizar que los grupos electrógenos están en condiciones de operatividad y sean suficientes para garantizar la provisión de energía a los equipos, durante pruebas, ensayos y las funciones, en su total capacidad, con la suficiencia de que atienda todas las luces al mismo tiempo.

4.2.12. EXTINTORES

- Seis (06) extintores de Dióxido de Carbono CO2 con carga vigente para la instalación en la actividad (La etiqueta, placa o grabado debe encontrarse legible y sin alteraciones y con la información necesaria de acuerdo a la norma vigente), las mismas que deberán ser ubicadas de acuerdo a lo señalado por el área usuaria. Deberán estar disponibles a partir de las 10:00am del 09 de diciembre de 2022.



4.2.13. MATERIAL PROMOCIONAL

- **Cincuenta (50) credenciales** con lanyard sublimado, (02 modelos de 25 unidades cada una, tamaño 10 x 15 cm plastificados con cinta para colgar en el cuello. El color de la cinta se definirá previa coordinación con el área usuaria. El ancho de la cinta deberá ser de mínimo 2 cm. La recepción de las credenciales será mediante un acta de entrega firmada por el proveedor y el área usuaria y/o área técnica.
- **Cincuenta (50) banderolas de pasacalle de material:** Banners de mínimo 13 onzas impreso (1440 dpi y black out) tira y retira termosellados, medidas: 6m de ancho x 1.2 de alto, características: Impresión sobre banners, deberá ser instalado y fijado en los extremos en dos postes en la ciudad de Huacho.
- **Mil (1000) afiches** en impresión Full color solo un lado CMYK, material: Couché de 115 ó 150 gramos, medida: A2 (420 x 594 mm).
- **Diez mil (10 000) pulseras de plástico** de dos colores para delimitar el acceso al área verde, y las tribunas del estadio.



Nota 10:

- Las artes gráficas de banderolas y afiches serán proporcionadas por el PEB hasta cinco (05) días calendario antes de la actividad.
- Las artes gráficas de credenciales serán proporcionadas por el PEB hasta dos (02) días calendarios antes de la actividad.
- El proveedor debe contemplar la instalación de banderolas y el pegado de afiches en vías públicas, estos serán colocados a partir del día siguiente de entregado las artes.
- Las pulseras serán entregadas al área usuaria hasta cinco (05) horas antes del inicio de la actividad, para ello se suscribirá un acta entre el área usuaria y el proveedor.

4.2.14 PERIFONEO

El servicio de perifoneo deberá contar con lo siguiente:

A. EQUIPOS Y PERSONAL

- Dos (02) bocinas para perifoneo de 100w cada uno
- Dos (02) lectoras de panel bluetooth - mp3 - usb - micro sd radio auxiliar control
- Dos (02) cajas lectoras a 220v cada una
- Dos (02) cables para bocina
- Dos (02) mototaxis y/o unidades similares
- Dos (02) personas (hombre y mujer de 18 años hasta 40 años)

Nota 11:

- El proveedor deberá contemplar todos los cables, baterías, alimentación, combustible para la ejecución del servicio.
- Vehículos en buen estado y en óptimas condiciones
- El conductor debe contar con licencia de conducir acorde al vehículo y debe contar con equipo de comunicación, teléfono celular.
- Los vehículos deberán contar con SOAT vigente y revisión técnica vigente (de corresponder) de acuerdo a la normativa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual deberá ser remitido al área usuaria a partir al día siguiente de la notificación del contrato por correo electrónico.
- El servicio es a todo costo e incluye impuestos de ley, peajes, viáticos, combustible, entre otros.

B. LOGÍSTICA Y RECORRIDO

- Fechas: Hasta tres (03) días calendarios antes de la actividad.
- Ruta: Desde la Plaza de Armas de Huacho hacia los alrededores máximo de 50km buscando espacios donde haya conglomeración de ciudadanos.
- El horario se coordinará con el área usuaria.

4.2.15 SEGURIDAD Y PERSONAL DE APOYO

A. PERSONAL DE SEGURIDAD.

➤ **Fecha 1 y horario:**

9 de diciembre de 16:00h a 22:00h.

Cantidad:

- Cinco (05) personas de seguridad para el control del ingreso y seguridad interna, puede ser hombre o mujeres.
- Uno (01) Supervisor General

El proveedor deberá considerar su propia seguridad para velar por el cuidado de sus equipos durante el montaje y desmontaje.

➤ **Fecha 2 y horario:**

10 de diciembre de 14:00h a 22:00h.

Cantidad:

- Cuarenta (40) personas de seguridad para el control del ingreso y seguridad interna, puede ser hombre o mujeres.
- Uno (01) Supervisor General.

El proveedor deberá considerar su propia seguridad para velar por el cuidado de sus equipos durante el montaje y desmontaje

Además, el servicio debe incluir:

- Personal correctamente uniformado terno negro (con fotocheck).
- El servicio de seguridad deberá contar con autorización vigente de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia vigente para la ejecución del servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, bajo responsabilidad del contratista,
- Debe incluir refrigerios, traslados y movilidad.
- Asimismo, el proveedor realizará una propuesta de ingreso del público asistente al concierto (Ubicación de seguridad, dinámica del ingreso), podrá apoyarse de los voluntarios del Bicentenarios. Esta propuesta deberá ser presentada al área usuaria en el primer producto como parte del Plan de seguridad y evacuación en caso de emergencia que incluya el detalle de las salidas de Emergencia, extintores y zona de seguridad.
- El proveedor deberá disponer de equipos de comunicación permanente entre todos los agentes con un alcance de 200 m a la redonda. Adicional a ello, deben entregar 10 (diez) radios inalámbricas de oreja al personal del PEB para facilitar la comunicación durante el evento. La entrega de estos equipos se realizará hasta dos (02) horas antes del inicio del evento, mediante la suscripción de un acta entre el proveedor y el área usuaria.

Nota 12: La autorización de SUCAMEC será entregado al área usuaria en el primer producto. El personal de seguridad que preste servicio durante la ejecución del contrato no tendrán ningún vínculo ni relación laboral con el PEB. Sin perjuicio a lo antes mencionado, el proveedor deberá garantizar la seguridad de sus equipos durante todo el montaje y el espectáculo.

B. PERSONAL DE APOYO:

Cantidad:

- Cinco (05) personas (hombre y/o mujer, mayores de edad)

Funciones:

- Apoyarán en la descarga y carga de los instrumentos del elenco nacional.
- A disposición de actividades similares que solicite el personal PEB

Fecha y horario:

- Desde el 8 de diciembre hasta el 11 de diciembre del 2022, desde 10:00 horas – 19:00 horas, previa coordinación con el área usuaria y/o técnica.
- El 10 de diciembre del 2022, desde las 12:00 horas – 22:00 horas

Además, el servicio debe incluir:

- Personal que deberá ir vestido con pantalón negro y polo negro
- Debe incluir refrigerios, traslados y movilidad.

Nota 13: El PEB se encargará de brindar la información de la hora de la descarga y carga de los instrumentos del Elenco Nacional a través de un correo electrónico. El proveedor deberá facilitar carritos metálicos para el traslado de los equipos desde el camión al escenario.

4.2.16 ALIMENTACIÓN PARA VOLUNTARIOS:

El proyecto Especial Bicentenario convocará cincuenta (50) voluntarios locales, el proveedor deberá brindar un box lunch a cada uno:

- Cincuenta (50) box lunch que deben incluir: 01 agua mineral sin gas (1/2 litro aprox.) en botella de plástico, 01 jugo de naranja de medio litro, 01 sándwich de pollo y una manzana

Nota 14: Estos box lunch serán entregados al área usuaria al finalizar el concierto que será a las 21:00hrs. Esta entrega se realizará con la suscripción de un acta firmada entre el proveedor y el area usuaria.

4.2.17 PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El Proveedor deberá endosar la póliza de responsabilidad civil por Ciento cincuenta mil (**150 000**) dólares a favor del **Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario** para la actividad.

4.2.18 TRASLADO

- El proveedor deberá proveer de furgón de mínimo 5 toneladas para el traslado de instrumentos y/o material promocional desde la sede del Ministerio de Cultura a la ciudad de Huacho, previa coordinación con el área usuaria y/o área técnica.
- El proveedor deberá realizar el retorno de los materiales a partir de la finalización del espectáculo, previa coordinación con el área usuaria y/o área técnica.
- Se suscribirá un acta de la entrega, recepción y estado de los equipos (material promocional e instrumentos) entre el proveedor, área usuaria y/o área técnica y además la Dirección de Elencos, de corresponder.

4.3. OTROS SERVICIOS GENERALES Y CONSIDERACIONES PARA LA ACTIVIDAD:

a) El proveedor deberá realizar lo siguiente para la actividad:

- **Elaborar el plan de seguridad y evacuación en caso de emergencia para la actividad**, los mismos que serán coordinados previamente con el área usuaria y/o área técnica antes de su presentación, **firmado por un ingeniero colegiado habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del CIP con la visualización de la fecha de consulta, que debe ser previa a la presentación) que serán **entregados en el primer producto**
- **Adjuntar la lista del personal que participará en el montaje, ejecución y desmontaje de la actividad**, y a la vez remitir la **constancia de la póliza del seguro de accidentes laborales – SCTR**, los mismos deberán **ser presentados el primer producto**.
- El proveedor deberá **proponer el plano general de distribución estructural de la actividad** en todos los ítems mencionados con detalle, a escala 1/200, **firmado por un arquitecto colegiado habilitado** (acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación) que serán **entregados en el primer producto**.
- El proveedor deberá presentar el **plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegiado y habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Ingenieros con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación) que serán **entregados en el primer producto**.
- Deberá **presentar el expediente técnico al área de DEFENSA CIVIL** de la entidad competente con la información requerida por esa dependencia para la programación de la inspección técnica y la obtención de la **opinión técnica favorable y/o autorización**, los mismos que deberán ser entregados en el primer producto. Asimismo, el proveedor deberá obtener otras autorizaciones y/o permisos correspondientes para el desarrollo de la actividad.

- **El proveedor se encargará de realizar los trámites y pagos necesarios por el concepto de APDAYC para la actividad.** Deberá considerar la presentación presencial y las transmisiones en vivo realizadas en las redes del Proyecto Especial Bicentenario y Ministerio de Cultura. En el anexo 1 se encuentra el repertorio.



b) El proveedor deberá garantizar la participación del personal necesario para la ejecución del servicio, los mismos que deberán contar con los implementos de trabajo y de seguridad necesarios, de ser el caso como: cascos, arnés, guantes y demás elementos considerados indispensables durante el MONTAJE y DESMONTAJE de la actividad. Además, deberán contar con una **credencial de identificación**, portar vestimenta color negro durante la ceremonia y con un medio de comunicación (celular) para las coordinaciones del caso.

c) El proveedor firmará un acta de montaje y desmontaje con un representante del área usuaria y área técnica.

d) Se debe considerar el montaje de la actividad al aire libre por lo que el proveedor debe **contemplar el clima** en el lugar del montaje. El proveedor deberá entregar en las mismas condiciones (incluye la limpieza), el lugar en donde se realizará el montaje, de lo contrario será el único responsable de los daños causados durante la instalación, ejecución y desmontaje de cada actividad, asumiendo el costo de los daños ocasionados, por ello debe velar por el cuidado del área verde. En ese sentido, deberá coordinar con la administración del estadio la cantidad de fertilizante necesaria para la recuperación del área verde total, incluyendo los espacios donde se ubicarán las sillas para el público.

e) El PEB no asumirá ninguna responsabilidad por las obligaciones que contraiga el proveedor con el personal, equipos contratados y demás servicios que involucren la implementación de la actividad.

f) Cualquier aspecto no considerado en los términos de referencia, será resuelto por el área usuaria.

g) El costo del servicio deberá incluir todos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incide en el costo total de la ejecución del servicio.

h) El proveedor debe garantizar la correcta instalación, funcionamiento y seguridad de la logística solicitada para la actividad. Asimismo, el proveedor deberá encargarse de la limpieza de los espacios que ha utilizado para el montaje del servicio descrito en el TDR.

i) El PEB no se responsabiliza por ningún desperfecto, ni pérdida de los equipos y/o materiales instalados para la actividad del proveedor.



5. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

A. ACTIVIDAD N° 01: "GIRA BICENTENARIO - HUACHO"

- **Fecha de la actividad:** 10 de diciembre de 2022.
- **Región – Provincia:** Huacho – Huaura
- **Hora de la actividad:** 18:30 – 22:00 horas (horario aproximado).
- **Fecha y hora del inicio del montaje:** Hasta cinco (05) días calendario anterior a la actividad (10 de diciembre de 2022) a partir de las 7:00 horas.
- **Fecha y hora de entrega del escenario:** Hasta un (01) día calendario anterior al ensayo general (Hasta el día 9 de diciembre de 2022) hasta las 09:00 horas (*)
- **Montaje de microfonía:**



- El día 9 de diciembre desde las 08:00 horas y deberá estar listo para el ensayo general coordinado con el área usuaria. (desmontaje y guardado de instrumentos y microfonía al terminar el ensayo)
- El día 10 de diciembre desde las 08:00 horas hasta las 22:30 horas

- **Prueba de luces y sonido**

- Luces: Hasta un (01) día calendario anterior al ensayo general (09 de diciembre de 2022) a partir de las 19:00 horas hasta las 23:59 horas.
- Sonido: 09 de diciembre de 2022: ensayo general de sonido con artistas a partir de las 14:00 horas hasta las 23:59 horas.
- Luces y sonido: el 10 de diciembre desde las 16:00 horas hasta las 18:00 horas.

- **Fecha de culminación del desmontaje:** Hasta el 11 de diciembre 2022 (debe iniciar inmediatamente, después de terminada la actividad, el horario de fin del desmontaje será hasta las 10 a.m. del 11 de diciembre. Cualquier cambio, será comunicado al proveedor por correo electrónico hasta un día calendario anterior al desmontaje.

- **Coordinación de fecha y hora de la instalación de banderolas y afiches:** A partir del día siguiente de la entrega de las artes gráficas de los materiales.

- **Fecha y hora de la desinstalación de banderolas:** Un (01) día calendario después de la actividad (11 de diciembre de 2022), previa coordinación con el área usuaria vía correo electrónico.

- **Fecha de reparto de credenciales:** Hasta dos (02) horas antes del inicio del montaje, previa coordinación con el área usuaria vía correo electrónico.

(*) El área usuaria realizará la verificación del montaje y/o instalación y dará las observaciones de ser el caso. El proveedor deberá levantar la (s) observación (es) en un plazo no mayor a una hora a fin de continuar con el desarrollo de la actividad.

NOTA 15: Cualquier modificación de nombre de la actividad, fecha, lugar (dentro de la provincia) y/o horario de la actividad, será informada al proveedor previamente (por correo electrónico) por el área usuaria, en un plazo máximo de un (01) día calendario previo al montaje de la actividad.

6. PRODUCTO

Producto	Plazo
Primer producto Presentar a través de una carta la documentación correspondiente a la actividad que contenga lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad y evacuación en caso de emergencia que incluya el detalle de las salidas de Emergencia, extintores y zona de seguridad. • Lista del personal para el montaje, ejecución y desmontaje de la actividad • El proveedor deberá presentar el rider técnico aprobado de los equipos del sistema PA a proponer y su distribución. • Copia del SCTR del personal involucrado en la actividad. • Copia de la autorización de SUCAMEC . • Póliza de responsabilidad civil por 150 mil dólares endosados al Ministerio de Cultura – Proyecto Especial Bicentenario. 	Hasta un (01) día calendario anterior de la realización de la actividad



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

- **Plano general de distribución estructural de la actividad**, a escala 1/200, **firmado por un arquitecto colegiado habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Arquitectos con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación).
- **Plano eléctrico, firmado por un ingeniero electricista colegiado y habilitado** (Acreditado con su constancia de habilitación o verificación por la web del Colegio de Ingenieros con la visualización de la fecha de consulta, previa a la presentación).
- Copia del cargo de haber iniciado los trámites ante Defensa Civil para obtener la opinión favorable y/o autorización correspondiente.

Nota: Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no caducable)

Segundo producto

Presentar a través de una carta la documentación correspondiente a la actividad que contenga lo siguiente:

- Copia de la Autorización y/u opinión favorable de Defensa Civil; y otras autorizaciones y/o permisos (APDAYC) para el desarrollo de la actividad de ser el caso.
- Copia del acta de entrega de credenciales y alimentación, radios, pulseras, entrega, recepción y estado de los equipos (material promocional e instrumentos).
- Documento en Word con un mínimo de 01 fotografía de cada ítem solicitado en el TDR como evidencia que se ha brindado el servicio correspondiente.
- Acta de montaje firmada entre un representante del área usuaria, área técnica y el proveedor.
- Acta de desmontaje firmada entre un representante del área usuaria, área técnica y el proveedor.

Nota: Remitir todo lo antes mencionado en un drive (mediante un link descargable no caducable)

Hasta cinco (05) días calendarios posterior a la culminación de la actividad.



Handwritten signature in blue ink.

Los productos deberán ser presentados por correo electrónico a mesadepartes@bicentenario.gob.pe y deberá estar dirigido al Proyecto Especial Bicentenario.

En el caso de entregarlo por medio físico se coordinará previamente con el área usuaria el lugar de entrega.

De existir alguna observación en cada producto entregado, el área usuaria evaluará el plazo a otorgar al proveedor para la subsanación correspondiente, siendo el máximo de cinco (05) días calendario, el mismo que se contabilizará a partir del día siguiente de su notificación a través de correo electrónico o medio físico.



7. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo de la jefa de la Unidad de Gestión Cultural y Académica y deberá contar con el memorando de opinión favorable de la jefa de la Unidad de Comunicación Estratégica y el informe favorable del servidor público a cargo del servicio.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación del producto y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Pago: A la entrega y conformidad del 1er producto, por el 30% del importe contractual.

Segundo Pago: A la entrega y conformidad del 2do producto por el 70% del importe contractual.

El comprobante de pago deberá ser entregado por el monto correspondiente, a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

RUC Nº 20507728961

Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

En el caso de comprobantes de pago electrónicos, éstos deberán ser adjuntados al producto presentado.

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El proveedor se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado al Proyecto Especial Bicentenario a la que tenga acceso, durante la ejecución de la contratación y después de la finalización del mismo. En caso de que el proveedor incumpla con la confidencialidad, a sola discreción se podrá rescindir la contratación y además adoptar las acciones legales que correspondan.




El producto, documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante la contratación, serán de propiedad única y exclusiva del Proyecto Especial Bicentenario, quedando prohibido el uso por parte del proveedor, salvo autorización expresa del Proyecto Especial Bicentenario.

En caso, de que el proveedor, en su calidad de responsable de la creación por encargo del Proyecto Especial Bicentenario del material de la presente contratación, declara y garantiza que cuenta con todas las autorizaciones para el uso de la imagen de las personas que van a ser incluidas las fotografías y todas las autorizaciones de las personas naturales que escribirán los textos, diseñarán los contenidos, ilustraciones, infografías, traducciones, así como de las personas que desarrollarán y ejecutarán el diseño gráfico y en general todas las labores necesarias o convenientes para la mejor realización del material.

10. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada producto o subsanación de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. OTRAS PENALIDADES

SUSTENTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	FRECUENCIA	PROCEDIMIENTO
 <p>Incumplimiento en la fecha de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicio y/o término del montaje y/o - Culminación <p>Desmontaje Según lo señalado en el término de referencia.</p>	0.5% del costo total del contrato	Por cada día de retraso	El funcionario de la Unidad de Gestión Cultural y Académica, responsable de supervisar el servicio, emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrita entre el proveedor y área usuaria en el momento del incumplimiento que respalden la penalidad.
<p>Incumplimiento en la hora de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de luces y sonido. 	50% de una Unidad Impositiva Tributaria vigente a la fecha del contrato	Por cada hora de retraso en el inicio de la prueba de luces y sonido	El funcionario de la Unidad de Gestión Cultural y Académica, responsable de supervisar el servicio, emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrita entre el proveedor y área usuaria en el momento del incumplimiento que respalden la penalidad.
 <p>Por presentar lo solicitado en los numerales 4.2.1, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.9., 4.2.10, 4.2.13, en mal, estado de conservación y/o presente un mal acabado, rotos, sucios, rasgados, translúcida, diferente colores o tonalidades en la tela o el pintado, parchado, con asperezas (sin lijar)</p>	1% del costo total por cada actividad	Por cada suceso reportador en la actividad	El funcionario de la Unidad de Gestión Cultural y Académica, responsable de supervisar el servicio, emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrita entre el proveedor y área usuaria en el momento del incumplimiento que respalden la penalidad.
 <p>Por personal técnico que no cuente con los implementos de trabajo y/o seguridad para la ejecución del trabajo encomendando (tales como cascos, arnés, guantes y demás elementos considerados necesarios DURANTE EL MONTAJE y</p>	1% del costo total de la actividad	Por cada suceso reportado en la actividad	El funcionario de la Unidad de Gestión Cultural y Académica, responsable de supervisar el servicio, emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrita entre el proveedor y área usuaria en el momento del incumplimiento que respalden la penalidad.



Handwritten signature

Handwritten signature

DESMONTAJE de la actividad.			
Por fallas técnicas del equipo de sonido e iluminación durante el espectáculo.	1% del costo total de la actividad	Por cada suceso reportado en la actividad	El funcionario de la Unidad de Gestión Cultural y Académica, responsable de supervisar el servicio, emitirá el informe correspondiente, adjuntando el acta suscrita entre el proveedor y área usuaria en el momento del incumplimiento que respalden la penalidad.

12. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona Jurídica
- RUC activo y habido
- El proveedor debe acreditar mínimo cinco (05) servicios similares al objeto de la convocatoria para el sector público y/o privado.



Se considera servicios similares los siguientes ítems:

- ✓ servicios de montaje de estructuras para escenario de conciertos masivos y/o
- ✓ producción y/o puestas en escena de espectáculos culturales de artes escénicas y/o
- ✓ organización de congresos nacionales y/o internacionales y/o
- ✓ organización de ferias y/o efemérides.

Acreditación: La experiencia será acreditada con copia simple de: (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad; y/o (ii) constancia de prestación de servicios; y/o (iii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito o nota de abono o reporte de estado de cuenta o depósito de detracciones, o cualquier otro documento emitido por la Entidad del sistema financiero

Handwritten signature

Anexo 1

Repertorio Gala de Navidad

Adeste Fideles
Autor: Desconocido

Dennos lecencia/Niño il mijor
Autor: Cashuas del Códice Martinez Compañon

Cholito: Tradicional peruano
Autor: Desconocido

Caminito: Villancico tradicional de Amazonas
Autor: Enrique Iturriaga

Diospa Churín Villancico tradicional de Huancavelica
Autor: Desconocido

Noche Limeña; Marinera Limeña
Autor: Desconocido

El ahijado; Marinera
Autor: Manuel Cuadros Barr, arreglo de M. Solano

Siwar Situy: Villancito tradicional del Cusco
Recopilación de Ricargo Castro Pinto

Señor San José, Carpintero Fino: Villancico tradicional de Junin
Autor: Facundo Toro. Arreglo de Enrique Iturriaga

Misterio: Villancico de Chabuca Granda
Autor: Chabuca Granda

Dormia yo: Villancico de Chabuca Granda
Autor: Chabuca Granda

Quietud: Villancico de Chabuca Granda
Autor: Chabuca Granda

Navidad negra: Tradicional afroperuano
Autor: Desconocido

Tamborilero: Canción navideña
Autor: Katherine K. Davis

Noche de Paz
Autor: Frans Grubers

Rueda Rueda: Villancico tradicional peruano
Autor: Enrique Iturriaga